

Informe de Actividades Marzo 2024

Jutiapa 27 de marzo de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-167-2024-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En cumplimiento a los lineamientos de Sesan Central en la reunión mensual de Comusan, se buscó un local adecuado, para poder colocar el material de apoyo y presentar de nuevo a todos los representantes municipales y de instituciones, la actualización de la política de SAN, además se dio a conocer por parte del centro de salud el número actual de niños diagnosticados con desnutrición.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se pudo contactar con los representantes de diferentes instituciones para, seleccionar los temas en los que se puede apoyar a la comisión de seguridad alimentaria en el municipio del Progreso, los cuales serán de mucho beneficio, porque se puede apoyar, especialmente los casos en los que están involucradas madres menores de edad.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• En cumplimiento a la política de SAN en lo relacionado a salud y nutrición, se apoyó a personal de salud en la realización de una jornada integral de salud, en la que se se evaluó el estado nutricional de los niños, y a las madres de familia se les dio indicaciones para el mejor manejo de los alimentos, teniendo el cuidado de utilizar agua no contaminada.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se pudo dar acompañamiento a la comisión departamental de alimentación escolar, en lo relacionado a la organización de padres de familia para la ejecución de los lineamientos del programa, en lo relacionado al cumplimiento de la calidad biológica de los alimentos, teniendo como base instalaciones limpias para la preparación de alimentos.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se pudo participar en los eventos de capacitación programados por las oficina central de Sesan, en los que se pudo capacitar a los laborantes en temas muy importantes para la mejor atención de la población en inseguridad alimentaria. Además se participó en reuniones convocadas por el delegado departamental para alinear acciones en el departamento de Jutiapa.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se finalizó el monitoreo sobre el aprovechamiento biológico de los alimentos en el municipio de Jutiapa, para lo cual se utilizaron las listas de beneficiarios y se les visitó en su hogar para corroborar el buen uso de los alimentos. Así como dar recomendaciones en su almacenamiento y preparación adecuada de los mismos
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se pudo documentar la información correspondiente a la localización, y el estado funcional de un centro de recuperación nutricional en el municipio del Progreso. Además de realizar el informe de Moda el cual se redactó para ser entregado en forma digital. Los datos de Moda también se almacenaron para poder utilizar la información en la elaboración de informes sobre el estado nutricional de los niños en el municipio de Jutiapa y el Progreso.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio a conocer a los miembros de las instituciones los diferentes temas, que contempla la política de seguridad alimentaria y nutricional, para que se pudiera planificar, el número de actividades que las instituciones, deseaban incluir en los rubros de disponibilidad de alimentos, salud y nutrición y protección social. Como resultado se logró el consenso de cuantas actividades de las mencionadas, se incluyeran en el POA Comusan del Progreso.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Se pudo realizar una actualización de los datos de la bitácora de movimientos dentro del municipio de Jutiapa y el Progreso, para facilitar la labor administrativa del encargado de combustible, a quien también se apoyó en el ordenamiento de los documentos existentes a nivel departamental.

10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron los tramites pertinentes para poder, demostrar, estar legalmente integrados en el consejo de desarrollo, para lo cual se solicitó a la municipalidad del municipio de Jutiapa la certificación del acta correspondiente y en el municipio del Progreso se solicitó la continuidad de la comisión de seguridad alimentaria, integrada por representantes de instituciones y sociedad civil.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2513 57449 0901

INGENIERO AGRÓNOMO
Carlos Enrique Garcia Alonzo
Colegiado: 1,402

f) 
 The stamp is circular and contains the text: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DELEGACION DE JUTIAPA, GUATEMALA, C. A.

f) 
Ingeniero Jorge Suardo Hernández Yalden
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____